

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA— Vie nes 10 de Enero de 1.936

Número 25.765

Deberes municipales

El enemigo número dos

Sostenemos una campaña en este caso no admite discusión. Ya lo hemos dicho, y no nos duele repetirlo, en defensa de Almería y de sus intereses generales. Tiene este criterio, viejas y honradas raíces en nuestra casa solariega y hoy no vamos a hacer una excepción ni un alto en la marcha. Setenta y siete años en la brecha con el mismo lema, creemos nos dan autoridad para que nadie nos pueda tachar de faltos de independencia, ni se nos pueda en justicia colgar el sambenito de bajas pasiones o de móviles inconfesables.

En esta campaña que sostenemos en defensa de Almería, inundada por los polvos de mineral de hierro que el viento levanta de los depósitos indebidamente establecidos por la Compañía Andaluza de Minas, hemos dicho que el señor Bascuñana era el enemigo número uno de la ciudad. A ello nos obligó su famosa nota dada a la prensa el sábado 4 del actual.

En honor de la justicia, tenemos que rebajarle un grado a su enemistad con Almería y dejarle en segundo lugar. Hoy, para nosotros, el enemigo público número uno de la ciudad de Almería es don Antonio Villagas Murcia, autor de la referida nota según manifestaciones no desmentidas de su compañero de concejo y paladín infatigable y en la lucha contra el mineral de hierro don José García Cruz.

Todos los actuantes, de la coincidencia que son concejales por elección popular. Si son fieles a sus electores, deben todos coincidir en un mismo criterio, que es la defensa de la ciudad, criterio único e indivisible para los setenta mil habitantes de Almería que

La ciudad, pasado su período medioeval que ha durado hasta hace bien pocos años, trató de expandirse y rompió las viejas murallas árabes, tras de las cuales tropezó con el cauce de la rambla que tan mala jugada le gastó en la famosa inundación de septiembre. No obstante, echó los cimientos de su futura expansión situando la estación del ferrocarril del otro lado del cauce. Años más tarde se le puso un cinturón de hierro con el primer embarcadero y no hace mucho, se duplicó el cinturón con el de la Compañía Andaluza de Minas.

No obstante lo apretado de tales cinturones, la ciudad fiel a las inmutables leyes naturales, ha roto el cerco tan pronto como se le dio una facilidad mínima, la del camino vecinal del Zapillo, y el fruto no se hizo esperar; se empezó la ciudad lardín con la subvención del Estado y se levantaron los barrios de Villagarcía y del Zapillo sin auxilio de nadie.

Hoy, cuando la ciudad está a punto de alumbrar nuevos hijos, estos enemigos numerados, sin piedad y sin miramiento aprietan los féreos cinturones sobre el noble vientre de Almería. ¡Mal hayan los enemigos de Almería, sus cómplices y encubridores!

FOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Enero de 1891

Celebróse en Adra un mitin de protesta contra el caciquismo.

—El partido republicano progresista y coalicionista se reunió, designando candidato para diputado a Cortes a don Manuel Orozco y Segura.

—De madrugada cayó una intensa nevada que cubrió así hasta la base de Sierra Alhamilla y las estribaciones de la Sierra de Gádor, que existen de N. a O. de la población. La temperatura descendió a 2°, mínima observada en Almería desde hacía muchos años. Con este motivo recordaba el Boletín meteorológico que publicábamos en esta fecha lo que sigue:

Allá en el año 1858, el día primero de febrero la temperatura descendió a tres grados sobre cero.

Repitióse el fenómeno en 1860, 1862, 1877 y 1878 del 20 al 24 de enero, pero sin que bajara el termómetro de 3° al aire libre y a la sombra.

Hasta el 1882 se nota un período de calma.

El 8 de diciembre de 1883, bajó a 3'5°, «temperatura muy rara en Almería».

El 1884 fué más moderado, entre 6'4 el 28 diciembre y 8'2 el 24 de enero.

Pero «llegamos al año 1885, que se experimentaron intensísimos frios en todo el Continente y el termómetro marcó 2'9° sobre cero el 17 de enero». Ese mismo día marcó el termómetro: en Málaga, cero grados; en Cartagena, 0'6; en Granada, 6 bajo cero, en Albacete, 21 idem y en Burgos, 19 ba-

jo cero. Almería se llevó la palma de la máxima en toda España.

En 1886, la mínima fué de 3'1 sobre cero, y los años siguientes fueron también normales.

—En una casa de la calle de San Antón (del frío al fuego se produjo un incendio quemándose unas pipas de vino y otras vasijas de petróleo propiedad de dos industriales de la Almedina. No ocurrieron desgracias.

—Llegó el candidato electoral don Javier Bares, sobrino del señor Romero Robledo.

—Estrenóse en Novedades por la compañía de zarzuela que actuaba en dicho coliseo la obra en un acto «Lo pasado pasado».

—Llegó el diestro «Minuto» para presenciar la novillada del «Reverte». También llegaron Faico y Colorín. Para más aliciente anuncióse la suerte de poner banderillas a caballo, por el valiente picador Parrao.

—En el Teatro Apolo celebraron una reunión los conservadores, subdividiéndose en comisiones para trabajar intensamente la campaña electoral.

Nuestro teléfono: 1587

Lo que pasa en Barcelona

La versión companysiana del 6 de octubre

El diario «La Humanitat», fundado por don Luis Companys bajo los auspicios de don Juan Pich y Pon, en cuyos talleres tipográficos se confeccionaba, administrándolo —el ojo del amo engorda el caballo—, el propio secretario particular del prohombre radical, mientras su fundador, a mayor abundamiento, recibía un sueldo como director de otro periódico —el semanario «La Calle»—, del mismísimo señor Pich, ha conmemorado el segundo aniversario de la muerte de D. Francisco Maciá, con un número en el que colaboran los miembros del que fué Gobierno de Cataluña hasta el día 6 de octubre de 1934.

Junto a las tontunas patrioterías de Ventura Gassol, don Luis Companys publica, en la primera página, una curiosa versión, su curiosa versión, de aquella fecha. Truca desenfadadamente el film de la triste jornada y asegura que su Gobierno pudo hacer muchas cosas

que, por dignidad, por fraternidad, por bondad, no hizo.

El pueblo catalán, el pueblo barcelonés, estaba en la calle, encendido de indignación por el acceso al Poder de los fascistas gilrrobleños. Y el Gobierno de la Generalidad pudo... dejémos decir al que era su presidente, lo que podía haber hecho el Gobierno de la Generalidad:

«Nosotros podíamos haber lanzado la fuerza pública contra las multitudes y resignar desde los primeros momentos las facultades gubernativas en las autoridades militares correspondientes, por el estado de guerra que aquella noche, a las nueve, se declaraba. Podíamos haber contemplado impasibles desde nuestros cargos representativos, cómo eran reducidos uno por uno, desorientados y en desorden confuso, los lugares de Cataluña donde espontáneamente había prendido la protesta».

¡Espontáneamente!... Con una «espontaneidad» preparada, impuesta día tras día desde los periódicos gubernamentales, por la «radio», en los mítines, poniendo en juego todos los resortes coactivos del Poder. El pueblo catalán, el pueblo barcelonés, se lanzó a la calle —y será un imbécil quien, viviendo aquí entonces, no supiera verlo,—por algo así como por decreto de la Generalidad de Cataluña. ¡Y pudo, el propio Gobierno de la Generalidad, aplastarlo echándole encima la fuerza pública... porque se había declarado el estado de guerra! Como si el estado de guerra se hubiera declarado «contra el pueblo» y no frente al Gobierno autónomo en rebeldía, que desde aquel momento dejaba de serlo y no podía resignar el mando en nadie, sencillamente porque ya no mandaba.

Aceptemos, sin embargo, la monstruosa hipótesis: el Gobierno de la Generalidad prepara largamente la insurrección y, cuando el pueblo está en la calle, en lugar de dar, desde el balcón de la residencia oficial, concreta fé de rebeldía, lanza contra las masas a la fuerza pública civil y a la castrense, por resignación en la autoridad militar; entonces... No. ¿Para qué seguir? ¿Para qué continuar, si dá vergüenza el sólo enunciado de la versión imposible? De la versión que hago el honor a su autor de considerar imposible.

¿De qué le disculpa? ¿Por qué le enaltece? ¿Habría gerente de empresa tan cínico que, tras arruinarla, quisiera apuntar un tanto a favor de su desastrosa gestión, por el hecho de que no ocultó la quiebra, de que apechugó con la contingencia de perder un empleo suculento... en lugar de «limitarse» a ordenar a los ordenanzas que apalearan a los accionistas?

¡Pobre disculpa la del que pretende librarse del peso de una falta, señalando cómo, con un poquito más de maldad, pudo cometer otra mayor!

Todo esto, naturalmente, lo digo yo; lo pensará también, quizás, algún que otro pobre «rabassaire» de esos que, en estas Navidades, desde sus celdas olvidadas, habrán oído la fiesta de otras celdas, bien guarnecidas. Nadie más.

El pueblo, la masa, está convencida a estas alturas de que don Luís Companys y su Gobierno han entrado ya, por derecho propio, en el beaterio precursor de la canonización.

Y, después de todo, tal vez sea mejor que ocurra así. Porque, si el pueblo supiera ver la verdad, ¿a quién, tras repudiar a sus pastores, iba a dirigirse en solicitud de guía?

Mientras no haya realidades, convienen los mitos. Sea el mito vivo —vívísimo— de Companys, o el mito muerto, y resucitado de nuevo, con empuje que, por fortuna, hará entontecer definitivamente a las juventudes separatistas, de Francisco Maciá.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, 1936.

El mejor jabón «ESPUJA»

De colaboración

La situación de los campesinos rusos

—0—

Un telegrama de la Agencia soviética comunica que en el distrito de Woronesch, en los últimos dos meses, más de 21.000 campesinos han ingresado en los sindicatos de explotación colectiva; el 92 por 100 de la producción agrícola del distrito resulta así colectivizada y solamente un 8 por 100 en manos de los labradores propietarios.

Así que en realidad las promesas de los propagandistas comunistas «la tierra para los campesinos», han sido completamente truncadas: como en las aglomeraciones sociales primitivas y rudimentarias —en la Etiopía del Negus por ejemplo— la tierra en la Rusia soviética es propiedad del Estado, o sea prácticamente de los aventureros que con su audacia y falta de escrúpulos se han encaramado al poder, y los campesinos todos, se han transformado en ganado humano al servicio de los mismos.

El ingreso de los campesinos en los sindicatos colectivos es el resultado de una expropiación encubierta que los órganos del poder realizan a través de toda clase de presiones y atropellos: incautación de las cosechas, retraso en la entrega de semillas y abonos, que obligan al labrador a renunciar a su libertad con tal de asegurarse el sustento.

Por otro lado, el Estado soviético se ve precisado a adueñarse de la producción agrícola para poder asegurar el abastecimiento de los grandes centros urbanos donde las grandes masas de obreros embrutecidos por la falta de todo freno moral, constituyen un gravísimo peligro para los detentores del poder, ya que en su desesperación podrían determinar choques violentos con las fuerzas de represión del Ejército rojo, cuyo entusiasmo al servicio de los Soviets está en gran parte supeditado a la abundancia de la ración alimenticia.

Las consecuencias de la colectivización de la agricultura son desastrosas, ya que a los antiguos labradores llenos de entusiasmo para la mejora y el cultivo de sus tierras, se sustituyen unos braceros mal alimentados que se limitan a trabajar lo necesario para eludir las represalias de los comités encargados de la vigilancia del ganado humano; la producción de las tierras, a pesar de la adopción de medios mecánicos de cultivo, disminuye considerablemente agravando el problema alimenticio del pueblo ruso y determinando las carestías endémicas que azotan al antiguo Imperio de los Zares, sin que los nuevos dirigentes soviéticos hayan logrado remediarlo.

Raigales

de parra, ingertos sobre pie de Riparia Berlandieri y Rupertis Lot. Los vende Agustín Sevilla Sevilla, en Berja, paraíso de Riguarte.

Las consecuencias sociales y morales de la esclavización de los campesinos rusos son todavía más graves que las consecuencias materiales, y sin embargo es tan grande la desorientación general del mundo y el afán de poder de los inadaptados, que en muchos países la propaganda soviética aún está en auge y todavía logra engañar a muchos incautos.

MANUEL SANJUAN

TRIBUNALES

Pleito fallado

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, se ha dictado sentencia en el pleito número 11 de 1934, interpuesto por don Manuel Ortega Barranco, de Canjáyar, cuyo fallo es el siguiente:

Que debemos absolver y absolvemos a la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por don Manuel Ortega Barranco contra el acuerdo de la Alcaldía de Canjáyar de 22 de noviembre de 1933 que la suspendió de empleo y sueldo por treinta días de su cargo de Inspector municipal del nombrado pueblo y contra la denegación tácita de dicho acuerdo, los que declaramos firme con todos sus efectos; que no ha lugar a abonar al recurrente cantidad alguna por el tiempo de suspensión y subsiguiente sin hacer expresa declaración sobre las costas de este pleito y una vez sea firme esta resolución comuníquese al Ayuntamiento de Canjáyar y publíquese este fallo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer una vista de urgencia procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por en delito de robo, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 36 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Fernando Fornovi, por el delito de estafa.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Antonio Bascuñana.

Señalamiento para mañana

Sala primera.—Vista de causa número 21 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Manuel Ramón García y Felipe Alcántara Oña, por el delito de lesiones.—Abogados, don José Fernández Orts y don José García del Pino; procuradores, don José Fernández Campos y don José Márquez.

Se vende

Máquina tipográfica «Marinon», admite papel tamaño 66 x 96 centímetros.

También se vende el material necesario para tirada de periódico. Razón Reyes Católicos 13

Buenos propósitos

Para el señor Gobernador

—0—

En nuestro número de ayer publicamos las manifestaciones hechas por el gobernador civil señor Escrig a los periodistas, y como es natural, nos satisfacen, porque en ellas se trata, especialmente de remediar en parte la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera.

Nosotros, recogiendo sus manifestaciones, vamos a exponer a su consideración una sola cosa:

En Almería, existen infinidad de solares sin su correspondiente cerca, que precisamente las ordenanzas municipales lo prohíben, y con una sola orden apremiante, y sin titubeos debiera procederse a cercarlos, y con ello no solamente daría trabajo a numerosos obreros que hoy carecen de él, sino que daría un aspecto de higiene y visualidad a la población.

Del Ayuntamiento

—0—

El asunto del mineral de hierro

El señor Alemán nos dijo en la entrevista de ayer mañana que se iba a ocupar de una manera definitiva del asunto relacionado con los daños causados a las barriadas de Villagarcía y Zapillo, por el levantamiento del polvo de mineral de hierro.

Con este motivo dijo:

—El Ayuntamiento aprobó un informe del arquitecto en el que se señalaban las obras que había de realizar la Compañía para evitar los perjuicios que vienen ocasionando los minerales existentes en los depósitos de esta.

Una vez aprobado el informe en sesión ordinaria, el alcalde con toda urgencia comunicó oficialmente este acuerdo al representante de la Compañía Andaluza de Minas.

Como todos los acuerdos del Ayuntamiento, pueden ser objeto de recurso, dentro del plazo que de termina la ley, tan solamente el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que esperar dentro de este plazo la conformidad de la Compañía para realizar las obras que el Ayuntamiento ha considerado necesarias, o por lo contrario, presentar el escrito de reposición en el que, en el supuesto de no ser aceptados, alegue las razones legales que tuvieren para ello. Esto es cuanto he dicho y puedo decir.

Terminó diciendo que el acuerdo fué notificado el día 3 del actual y tiene 15 días para entablar recurso o dar la conformidad.

Comisión de Ornato

Ayer se reunió la Comisión de Ornato, despachando asuntos de trámite.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 58.

De la Diputación

El señor Suárez Saavedra y los periodistas

En la mañana de ayer saludamos al presidente de la Diputación provincial señor Suárez Saavedra, quien se limitó a ofrecerse para cuanto sea conveniente en beneficio de los intereses de la ciudad y provincia.

Corroboró las declaraciones del gobernador referente a la situación de dicho centro y las medidas que se han adoptado.

Tan pronto como tenga noticias de interés los las facilitaría con el mayor agrado.

Sucesos del día

Hemorragia cerebral

En la Casa de Socorro fué asistido de una hemorragia cerebral Juan Gaona Yedra.

Pasó al hospital en grave estado, falleciendo poco después.

Atropello

En dicho centro benéfico fué asistida de lesiones leves Virginia Pérez López.

Se las causó el ciclista Rafael Ruiz Plaza.

Mordedura

También fué asistido de una mordedura de perro Antonio Valdivia Sánchez.

Substracción

La guardia de Seguridad detuvo a requerimiento de Miguel Barrila do Marcos, a Manuel Pozo Martínez y a Julio Ubeda (a) El Chiqui, por sustraerle un saco de habas valorado en diez pesetas.

Otro atropello

En el hospital provincial, ha recibido asistencia facultativa el niño Miguel Mayor Albarracín, de siete años de edad, el que padecía una herida con arrollamiento de la piel, en el pie derecho, siendo su estado de pronóstico leve.

Según manifestó se la produjo al ser atropellado por un carro en el barrio de la Libertad.

Una caída

En la Casa de Socorro, ha sido asistido José Álvarez Camacho, de 16 años de edad, de una contusión con hematoma en el maleolo del pie derecho.

Se la produjo al dar una caída.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	769.8
Temperatura máxima.	15.8
Idem mínima.	7.0
Idem media.	11.9
Idem máxima al Sol.	22.0
Humedad relativa media.	85
Evaporación en 24 horas.	0.9
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundos.	1.9
Cielo.	nuboso

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 9

Vidarte y Cordero visitan al jefe del Gobierno

En la mañana de hoy, los exdiputados señores Vidarte y Cordero, que representan al frente obrero en la alianza con los partidos de la izquierda, visitaron al jefe del Gobierno señor Portela.

Al salir, manifestaron a los periodistas que le habían expuesto al presidente su total solidaridad con el documento que le presentaron ayer los partidos republicanos de la izquierda, especialmente sobre la reapertura de los centros obreros, reposición de Ayuntamientos e imparcialidad de las autoridades en la contienda electoral.

Le hicieron presente que los Ayuntamientos están en manos de los enemigos del régimen.

Las garantías mínimas que reclaman son la imparcialidad de las autoridades, como queda dicho, y la neutralidad de la fuerza pública, permaneciendo esta en los cuarteles durante los días de las elecciones, sin inmiscuirse en la contienda electoral.

El señor Portela contestó que como consecuencia de la visita de ayer dió las órdenes pertinentes respecto a los presos gubernativos y reapertura de centros.

También garantizará la neutralidad de las autoridades y fuerza pública.

En lo que se refiere al problema de los Ayuntamientos nada se resolvió en definitiva, dándose por enterado de la petición.

La entrevista de Portela y los periodistas

Al concersar con los periodistas el jefe del Gobierno, les confirmó la anterior visita.

Les dijo a los señores Cordero y Vidarte lo que ayer ex-

puso al señor Amós Salvador, que buena parte de las peticiones están en marcha para cumplirlas por el imperio de la ley que él acata y respeta.

Dijo asimismo que una vez restablecidas las garantías constitucionales, todos los derechos de los ciudadanos se respetarán.

Cree que hace falta ir muy atrás para encontrar un régimen de libertad como el actual, pues se tendría que retroceder una docena de años para poder establecer comparación respecto a las libertades públicas.

Esta conducta del Gobierno obedece a la confianza que tiene en la sensatez de los españoles, sin perjuicio de mantener sus ideologías que se acomodan a la ley.

Si no lo hicieran así, se les aplicarían las correspondientes sanciones.

Comunicó que todos los presos gubernativos estaban en libertad.

Aclaró que estas detenciones deben ser ocasionales, pues otra cosa sería contradecir el Código penal y suprimir los derechos constitucionales.

Estos no encontrarán trabas por parte del Gobierno.

La reposición de Ayuntamientos la estudiará el Gobierno, atendiendo de un lado la justeza de la demanda y de otro evitando las conmociones peligrosas del orden público.

Desmintió la dimisión del señor Echeguren, pues tratase de un decidido y queridísimo colaborador.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Rico Avello declaró que la política de conversiones del señor Chapaprieta es buena, por lo que la continuará, ultimándola en momento oportuno y aprovechando la hora propicia y las circunstancias favorables, dentro de las limitaciones que le impone el periodo electoral.

Actuará para lograr una austera administración de los cau-

dales públicos y regularización de los atrasos de Centro de Contratación de Moneda.

Espera poder ofrecer al país la confianza necesaria para que pueda fertilizar la economía.

Dice el Sr. Villalobos

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, anunció que a uno de los próximos Consejos llevará el decreto mediante el cual se crea y reglamenta la provisión de escuelas maternas.

Se proveerán estas cátedras por medio de un concurso-oposición, exigiéndose conocimientos pedagógicos de Puericultura e inspección sanitaria.

Estas escuelas se encomendarán a la sección de Puericultura e Institutos provinciales de Higiene.

Conferenció con el señor Becerra y este le ofreció perfeccionar estos institutos.

Añadió que estudia también el problema de la enseñanza en la Universidad Antinoma de Barcelona, ante las numerosas quejas que se han recibido por los padres de familia a causa del comportamiento del profesorado.

Visitas a Urzaiz

Hoy visitaron al señor Urzaiz, en su departamento de Estado, los ministros de Noruega, Suiza, Santo Domingo y el encargado de Negocios de Portugal.

Más visitas al general Molero

También visitaron esta mañana al ministro de la Guerra, general Molero, los generales López Ochoa, Núñez del Prado, Romerales, Cabanellas, Castelló y Pozas.

Banquete a los agregados militares

A las dos de la tarde, el ministro de la Guerra obsequió en su departamento con un banquete a los agregados militares extranjeros.

Asistieron el ministro de Marina, señor Azarola, y los subsecretarios de uno y otro departamento mencionado.

Del Gobierno civil

Hablando con el señor Escrig

En la visita que ayer mañana hicimos al Gobernador civil de la provincia señor Escrig, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Referente a las medidas para remediar la crisis de trabajo que padecen los obreros de esta provincia, dijo ayer que la Sección Agronómica confeccionaría un proyecto de repoblación forestal, debiendo aclarar que este asunto debe tramitarse por la Jefatura de Montes. La Sección Agronómica, lo que prepara son proyectos de obras hidráulicas para regadíos y de campos de experimentación.

En general, cada dependencia del Estado, como dije ayer, me expone mediante los correspondientes proyectos, las obras que pueden realizarse.

»He leído con desagrado el comentario que hace «Diario de Almería» a la toma de posesión de los nuevos gestores provinciales. No tengo culpa ni la menor parte en la situación en que se encuentra la Diputación. Prométoles que mientras dure mi actuación, la administración de este centro ha de ser austera. Se pagará a todo el mundo de hoy en adelante, tanto a las empresas como a los funcionarios que de él dependen.

En cuanto a las deudas, se procederá según las circunstancias. A tales efectos, he llamado al director de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, porque me causó verdadero dolor el contemplar que en el palacio de la Diputación de Almería—población de más de 60.000 habitantes—no hubiera alumbrado eléctrico por falta de pago. Este era un detalle que yo ignoraba. El mencionado director me prometió atender el ruego y a estas horas se habrá restablecido el suministro de fluido a dicha Corporación.

Mientras yo esté en este cargo uso de todas las facultades que me concede la ley para que los pagos, por todos conceptos, sean corrientes. También me puse al habla con los abastecedores de los centros benéficos, conviniendo que seguirán suministrando, pues se les pagará a todos.

»El actual presidente de la Diputación, señor Suárez Saavedra, está haciendo una relación de todas las deudas, para cumplimentar estas manifestaciones mías.

»He leído en «Lucha» la referencia de la entrevista celebrada con los periodistas en el día de

ayer. No quise decir que no se pueda protestar de cualquier determinación que yo adopte. Lo que di a entender es que esa comisión de elementos políticos a que se refiere el mencionado periódico, de haber venido a protestar, les hubiera dicho que lo hicieran reglamentariamente ante el Negociado correspondiente de este Centro. Lo ocurrido fue lo siguiente: Los visitantes a que me refiero, en primer lugar vinieron a saludar me y después, uno de ellos, que habló por los demás, me dijo que había sentido mal la composición de la Comisión gestora provincial.

»La precipitación de los acontecimientos políticos no me dieron amplitud para que, según era mi deseo, pudiera llevar a la presidencia de la Diputación a una persona de la capital, de gran prestigio y completamente apartada de las luchas políticas.

»He leído en la prensa que ayer salió para Huercal Overa un camión de guardias de Asalto. He de rectificar que no salió para este pueblo, sino para Sorbas, a requerimiento de la Guardia civil, a causa de ciertas excitaciones en el vecindario.

Nuestro redactor le preguntó la clase del malestar, pero el señor Escrig dijo que lo ignoraba.

Por dicho repórter se volvió a insistir, indicándole si era debido a cuestiones sociales o políticas.

El gobernador eludió la respuesta, diciendo que dispuso el envío, con motivo de la comunicación recibida, y en la que no se especificaban las causas.

Agradeció el saludo que le dispensó LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Le visitó el concejal de este

Ayuntamiento, don Vicente Pérez Martín, quien le expuso su deseo de dimitir el cargo, contestándole que lo hiciera ante la Corporación como era lo correspondiente.

Un periodista le dijo que el nombramiento del señor López Fernández no había sido hecho conforme a lo que dispone la ley.

El señor Escrig respondió que se le nombró concejal con anterioridad a la designación como gestor.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de médicos, exponiéndole una queja referente a la provisión de destinos y para que interceda en el abono de haberes atrasados.

Ofreció atenderles en uno y otro ruego.

Sobre la construcción de un camino

Los informadores se entrevistaron con el concejal, señor García Cruz, que aguardaba turno para entrevistarse con el gobernador, preguntándole el objeto de la visita.

Respondió que iba a solicitar la atención de la primera autoridad civil de la provincia, acerca de la construcción del camino a Cabo de Gata y suministro de aguas.

En la Secretaría particular se nos facilitó el texto de la salutación que el señor Escrig Bort dirigió a la ciudad en la noche de anteayer, por Radio-Almería.

El escrito dice así:

«Como mis propósitos, en la medida de lo posible, son de complacer a todo el mundo, no he podido negarme al requerimiento del director de «Radio Almería» para que ante el micrófono de referida estación emisora dirigiera un saludo a la ciudad de Almería y su provincia, como lo había hecho por medio de la prensa. No he podido hacerlo por mis múltiples ocupaciones y no queriendo demorar más esta promesa, le remito dos

cuartillas al jefe de dicha Emisora, para que tenga la bondad de leerlas ante el micrófono.

Por medio del micrófono de esta estación dedico un saludo a toda la provincia de Almería, autoridades civiles y militares, corporaciones, entidades, prensa y particulares, y a la vez ratifico cuanto he manifestado a los periodistas, esto es, que prometo solemnemente atender cuantas peticiones se me hagan y estén en mis atribuciones siempre que sean justas, fuere quien fuere el que las formule.

No ignoro los momentos difíciles en que llevo a esta provincia, y por eso solicito y espero la ayuda y colaboración de todos para que mis esfuerzos en pro de los intereses de Almería no resulten estériles o infructuosos.

También me hago cargo de que además de ser estos momentos difíciles llevo precisamente en una época, la peor del año, en lo que respecta a la falta de trabajo.

Y al objeto de hacer cuanto humanamente pueda en este sentido, he de ponerme al habla con los jefes de las dependencias oficiales más relacionadas con este orden de cosas. Ayer mismo expuse al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, que a la mayor urgencia me informe de cuanto pueda hacerse sobre trabajos de campos de experimentación o de cualquier otra índole que dependan de su jurisdicción, para recabar de los poderes públicos los medios económicos necesarios.

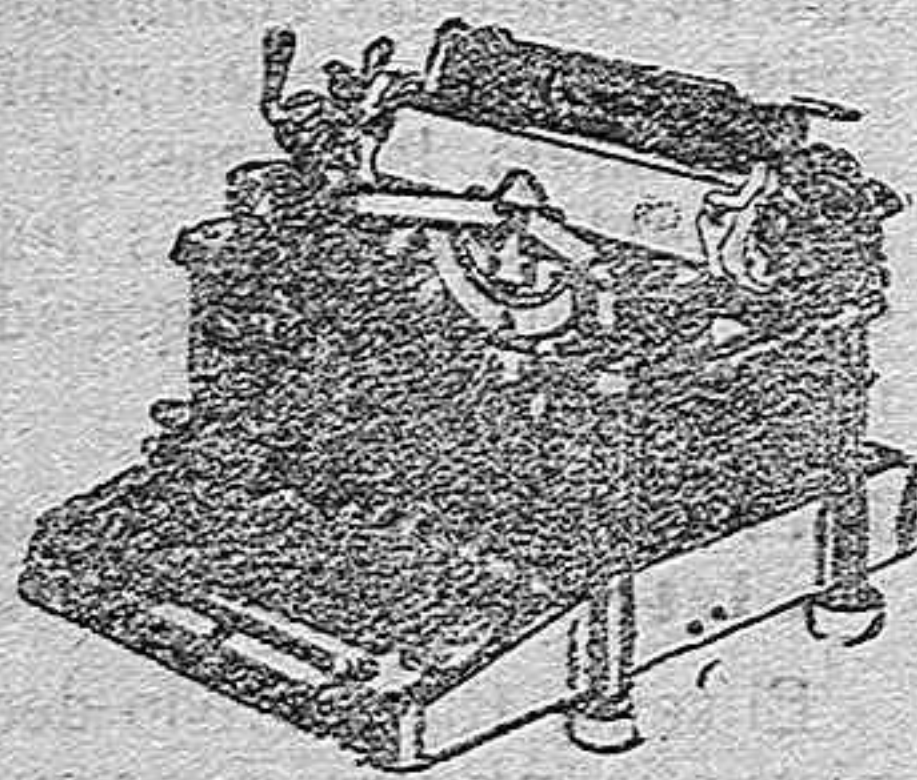
Igualmente he de enterarme de cuanto haya pendiente en orden a caminos vecinales para interesar su realización, así como de todo aquello que pueda resolver o aliviar en parte, el paro obrero.

No quiero terminar esta salutación sin manifestar antes la gratísima impresión que me ha producido esta hermosa capital andaluza y más aún si cabe, la simpatía tan atractiva de sus habitantes, a cuya extrema amabilidad acogedora solo desea corresponder al ofrecerse incondicionalmente vuestro gobernador.

En este centro se nos facilitó la siguiente nota sobre unas oposiciones:

«Gaceta» de hoy publica orden disponiendo se verifiquen las oposiciones suspendidas a plazas de auxiliares de tercera del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección general de Seguridad, señalando el día 24 de febrero próximo para el comienzo de dichas oposiciones y concediendo el plazo de diez días a partir de hoy para que los opositores que lo interesen en forma reglamentaria puedan retirar documentación y derechos examen».

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriiles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral. Almería

Visita de inspección

La Escuela de Artes y Oficios

—0—

Por el inspector de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, don Luis Ortega Granados, se ha girado una visita inspectiva a nuestro Centro de Enseñanza popular.

La visita, detallada y minuciosa, ha durado varios días, pues la función del señor Ortega Granados no se circunscribe a realizar un acto formulario, como frecuentemente ocurre en la esfera oficial.

Este alto funcionario del Ministerio de Instrucción pública conoce a fondo el problema de las enseñanzas propias de estos establecimientos docentes, y ello es tenido en cuenta por la Superioridad al designarle para tan delicada misión, que no sólo consiste en recoger las necesidades y aspiraciones de las Escuelas, sino en seleccionarlas y armonizarlas en un plan de realidades en bien de la instrucción popular.

El señor Ortega Granados se lleva de nuestra Escuela de Artes y Oficios una grata impresión. Ha podido comprobar la importancia de la labor educativa que desarrolla, y su entusiasmo lo ha concretado en efusivos elogios al profesorado y a los funcionarios administrativos, singularizándolos en el director, señor Payá Sanchis, y en el secretario, señor Pérez Zanolatti.

Confiamos en que esta visita se traducirá en algo eficaz y positivo para los intereses culturales de Almería.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Cinelandia al día

Pilar Muñoz, primera "estrella"

—0—

No es intentar descubrir a Pilar Muñoz, el afirmar que su intervención en el «rol» de Angela de la película que presenta Cifesa «El cura de aldea», constituya una revelación. Pero sí, nos será permitido hacer resaltar que sus grandes cualidades y su gran temperamento artístico dan por resultado el que su intervención en «El cura de aldea» sea la primera película que sin ninguna clase de du-

da le eleve a la categoría de primera «estrella» en el firmamento del cinema hispano.

En las varias intervenciones artísticas suyas en otros films, Pilar Muñoz ha triunfado sin duda alguna, pero en ésta y en su papel de Angela, es donde plasma con sus gestos, su voz, sus ademanes y sus movimientos, la variadísima gama de sus grandes cualidades en un papel de tan difícil encarnación como es el de la recia Angela, que para tesoro de nuestra literatura esculpiera, cincelara más bien que escribiera, el popular novelista valenciano Pérez Escrich. Los altibajos que nutren y contribuyen como esencia y acción, en la vida de Angela, son delicada y femeninamente interpretados por Pilar Muñoz; con tal refinamiento, que a manera que van cambiando en sucesión rápida, los fotogramas para mostrar a la vista diferencias de expresión y de momento, se perfilan y trazan las matinaciones varias del espíritu del personaje que representa.

Esta es una impresión pálida, pero certera, que ha merecido a la crítica que, en prueba privada, ha visto todo lo que se lleva rodado ya de «El cura de aldea», que dirige un hombre tan competente y experto como Camacho. Y olvidando falsas modestias y dejando hablar a sus legítimos sentimientos, ha dicho Pilar Muñoz de su trabajo en esta película: «Estoy muy satisfecha y creo que ésta es mi mayor y mejor realización cinematográfica».

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo tñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Nicanor, dc.; Agatón, papa; Guillermo y Juan, obs.; Pablo, erm.; Marciano, pbro.; Pedro, monje; Gregorio, p. y Gonzalo de Amanto, cf.

Santos de mañana

Santos Hilgino, p. y mr.; Salvo y Alejandro, obs. y mrs.; Pedro, Severo, Leucio y Salvio, mártires; Teodosio, Leucio, Palemón y Anastasio, cfs. y Honorata, virgen.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia.

Mañana, en el mismo templo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Nuestras efemérides: **Royes Católicos, 26**

Notas radiofónicas

—0—

La radio italiana

El semanario sinhillista italiano «Radiocorriere» acaba de publicar una nota del Ministerio de Prensa y Propaganda, exponiendo los datos comunicados a las emisoras de la península para responder a las medidas «sancionistas».

Se continuará difundiendo, sobre todo, la música italiana, así como también la de los países que no se hayan pronunciado por las sanciones. Sin embargo, se reservará algún espacio a la música francesa. Pero ni un sólo trozo de música de los países sancionistas figurará en los programas de las emisoras italianas.

Para los radiotécnicos

Del 17 al 23 de Febrero de 1936 se celebrará en París un congreso de los radiotécnicos, al cual asistirán los representantes de un gran número de países. Durante este congreso se discutirán especialmente los problemas de las ondas cortas y del intercambio de programas con los países ultramarinos.

Nueva emisora

Según nos informa «Wold Radio», los trabajos para la construcción de la nueva emisora de Lahti, se hallan ya en estado tal que las emisiones de ensayo podrán comenzar dentro de muy poco. La energía de esta emisora es de 220 kw. y podrá, eventualmente, ser duplicada y elevarse, por consiguiente, a 440 kw.

La opera de Budapest

Durante la próxima temporada, la Sociedad de Radiofonía de Budapest, efectuará la difusión de cinco óperas. Además, la orquesta de la ópera dará diez conciertos por mes; todos se radiodifundirán.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Información de mercados

Notas de la Junta Naranjera Nacional

—0—

Del agregado comercial de España en Londres, hemos recibido el resultado número 48 de la presente campaña, fechado el 24 de diciembre pasado, que dice así:

«Liverpool 20 de diciembre.—Ofrecidas en subasta 20.734 medias cajas de Valencia, Murcia y Almería, de los vapores «Erim», «Lom», «Start», «Erling Lindoe», «Pacheco», etc. Computadas, según mis cálculos: 11.838 medias cajas. Precio medio general 9,9 y

medio. Idem 390, 7/4 y medio. (El 30 45 por 100 del cómputo) Idem 504 6 11. (El 14 03 por 100 del cómputo). La demanda ha sido solo regular, habiéndose practicado retenciones de cajas. Precios más bajos por un promedio de 6 a 9 peniqués».

La Unión Frutera Española en Francia nos envía la siguiente información:

«Situación del mercado de París.—Viernes 27 de diciembre de 1935.—Los días de las fiestas de Pascuas van transcurriendo con abundantes lluvias, lo cual perjudica bastante la venta. Sin embargo, como las remesas de naranjas y mandarinas de África del Norte no son fuertes, la venta continúa efectuándose a precios bastante elevados. La variedad de mandarinas clementinas procedentes de Orán está terminada, a pesar de que algún barco entrega algunas pequeñas expediciones sin ninguna importancia. Estos bultos alcanzan el precio de 650 a 700 francos (género cansado y bufado). Las expediciones de mandarinas de Orán son de calidad bastante ordinaria. La fruta mejor viene de la región de Argel, pero más bien del departamento de Constantine (Philippeville y Bone) cuyas calidades son siempre apreciadas en este mercado. Las naranjas continúan también llegando, siendo los envíos de bastantes variedades, algunas de ellas bien presentadas y de buena calidad, pero en general de género corriente. La cotización de esta mañana ha sido: mandarinas 320 a 380 francos los cien kilogramos; idem especiales 400 a 420 francos idem; naranjas 260 a 300 francos idem; naranjas de buenas marcas 320 a 340 francos los cien kilogramos. La naranja española, a pesar de poderse importar en Francia desde el día 23, hasta la fecha no ha entrado ningún vagón por la frontera de Hendaya ni por la de Cerbère, a pesar de que desde el día 24 hay vagones detenidos en Irún que se podían haber consumido ya. Se nos comunica que el martes pasado se pudo importar el cargamento de una barca en Marsella y otra en Sète, que se pudieron despachar como un favor especial del servicio francés, el que admitió a falta de licencias, una fianza».

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

[Calle Granada, número 9.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 9

Las obras del teatro de la Opera

Dijo también el señor Villalobos que ayer reunió a los arquitectos señores Flores y Murguza, asistiendo el señor Becerra Fraile, ocupándose de la terminación de la fachada del teatro de la Opera, así como de las instalaciones generales para poner el teatro en funcionamiento rápidamente.

El proyecto elaborado pasará a la Junta de Construcciones civiles y en el plazo de un mes los arquitectos ultimarán los proyectos de las instalaciones y ornamentación de la sala, y así la primera temporada de ópera podrá comenzar el próximo año de 1937.

Se ha solicitado—siguió diciendo el ministro—la colaboración de don Mariano Fortuny para acometer las instalaciones del escenario.

Se trata de un artista meritorio, de prestigio universal, creador de la cúpula de su nombre, que actualmente se encuentra en Venecia.

Las obras se subastarán el martes.

Un té en la Embajada japonesa

Por la tarde, el señor Molero asistió a un té en la Embajada del Japón, a cuyo obsequio asistieron numerosas personalidades.

El general López Ochoa solicita un cargo

Esta tarde acudió a la presidencia, celebrando con el señor Portela una entrevista el general López Ochoa.

Al salir este dijo que como era uno de los generales que poseen la Cruz Laureada le correspondió la vicepresidencia del Consejo Superior de Guerra.

El señor Portela le rogó que renunciara a este derecho

para que continué ocupándola el señor Rodríguez Barrio, evitando de este modo que se crea pretendase hacer política, enmendando la plana al anterior gobierno.

Le ofreció la Inspección general del Ejército, creyéndose que aceptó.

Mendizábal visita al Presidente

También visitó al señor Portela el señor Mendizábal.

Rectificó las declaraciones que le atribuyeron sobre conspiraciones en el Ejército.

Dijo que la oficialidad es tenida en el elevado concepto que se merece.

Terminó diciendo que las palabras se tergiversaron de un modo absurdo.

Una petición de Rico Avello

El ministro de Hacienda conferenció con el jefe del Gobierno, proponiéndole que autorizase a los ferroviarios hacer propaganda electoral.

El señor Portela prometió estudiar el asunto.

Portela despacha con S. E.

Cuando salió el señor Portela de la presidencia dijo a los periodistas que aunque marchaba a despachar con el Sr. Alcalá Zamora hasta mañana no firmaría los decretos.

Recibió numerosas visitas.

Le indicaron que los visitantes salían por la puerta posterior, escapando a la curiosidad de los periodistas.

Entonces el presidente respondió:

—Les diré a todos que salgan por la puerta principal a fin de evitarles que se dividan ustedes. Ya hay bastantes divisiones en España.

Frente antirrevolucionario

En el Congreso, se hicieron comentarios a la cuestión electoral.

Los derechistas afirmaban que se ha formado un frente nacional antirrevolucionario, formado por la ceda, renova-

ción, tradicionalistas, independientes, agrarios y amigos del señor Chapaprieta.

Además se harán alianzas locales con elementos que coincidan con el espíritu antirrevolucionario, exceptuando los elementos que tengan contacto con el gobierno.

Gil Robles ataca al Gobierno

El jefe de la ceda negó que aplicara el calificativo de vid en el mitin de Orense.

Sólo calificó de tráfuga al señor Becerra, que fué Director general en tiempos de la monarquía, radical hasta que le ofrecieron la cartera y ahora disidente.

No eludió su responsabilidad como el señor Portela que disolvió las Cortes para evitar que se discutiera la responsabilidad criminal por haber infringido la Constitución.

—Así mismo—dijo—a una orgía de cargos a favor de los parientes. Todo progresista tiene su puesto. Es inexplicable que el general Molero siga en el departamento de Guerra, después de las declaraciones del señor Mendizábal sobre el Ejército. Sin duda el señor Mendizábal se acuerda de sus actividades de conspirador en época de la dictadura. Olvida que en febrero de 1931 se presentaba como diputado monárquico.

La coalición de las izquierdas

La comisión electoral de los partidos de izquierda, siguió sus trabajos que esperan terminarlos el sábado.

No obstante se sigue hablando de la posibilidad de la abstención, fundándose de que no han sido repuestos los Ayuntamientos.

La actitud de la prensa izquierdista

Los periodistas de la derecha recriminaban duramente a la prensa izquierdista por la campaña contra el Ejército en la represión de Asturias.

«El Liberal» de Bilbao, ór-

gano de Prieto publicó un número de 16 páginas, dedicado a la represión.

Tiró varias ediciones. El fiscal denunció el número.

E. Iglesias no dimite

Don Emiliano Iglesias desmintió que dimita el cargo de Embajador en Méjico.

Dijo que si querían, podían echarle...

Sigue perteneciendo a los radicales.

Reunión de cedistas

El señor Gil Robles reunió a los exministros del partido cedista, tomando acuerdos.

Dice Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo ha desmentido una declaración que le atribuían, considerando cuestión accidental la forma de gobierno, con motivo de su reciente discurso.

Una alocución

El general Cabanellas ha dirigido una alocución de despedida al Cuerpo de la Guardia civil, recomendando que se aparten de la política.

DE BARCELONA

Madrid, 9

Colisiones

Los estudiantes intentaron izar la bandera separatista de Cataluña en el balcón de la Universidad.

Otro grupo lo impidió, originándose una violenta colisión.

Resultaron algunos heridos leves.

Se practicaron tres detenciones.

Batet, a Madrid

Esta tarde ha salido para Madrid el general Batet, acompañado por un ayudante y algunos familiares.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Cde de. Offalia, 20, principal.
ALMERIA

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid 9

Parte oficial

Roma.—El comunicado oficial que se ha facilitado a la prensa dice que las baterías italianas dispersaron algunas caravanas enemigas las cuales marchaban por el norte de Macallé, causándoles bastantes bajas.

En el frente de Somalia, sigue sin ocurrir novedad en toda la madrugada de hoy.

En busca de noticias

Stokolmo.—El gobierno ha dado órdenes al cónsul de Suecia en Addis Abeba para que le envíe noticias de una ambulancia sanitaria sueca cuyo paradero se ignora desde hace más de cuatro días.

Un descarrilo

Varsovia.—En las proximidades de esta capital ha descarrilado un tren de viajeros.

Resultaron un muerto y más de treinta heridos, algunos gravísimos.

Parece que se trata de un acto de sabotaje.

Huelga terminada

Buenos Aires.—Ha terminado la huelga general planteada por veinticuatro horas.

No se han vuelto a reproducir incidentes a gunos.

También no fué tomado

Roma (parte oficial).—Es inexacto que los etíopes se apoderaron de Tembién.

Llega el general Queipo del Llano

París.—Llegó el general español Queipo del Llano.

Se cree que el viaje se relaciona con el descubrimiento de un vagón de armas.

El conflicto en el Mediterráneo

París.—Se rechaza la afirmación de que la flota francesa coopere con la inglesa en el Mediterráneo en caso de un conflicto con Italia.

De Provincias

Madrid 9

Clausura de un Congreso

Sevilla.—En la mañana de ayer ha tenido lugar la clausura del Congreso provincial de Trabajadores de la Enseñanza.

Se elogió la labor del exministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Después se celebró un banquete.

Arrollado por el tren

Sevilla.—El joven Antonio Rodríguez Sánchez, de 17 años, que se dedicaba a recoger carbón en la vía férrea, fué arrollado por una locomotora.

Se le trasladó al hospital, apreciándose la fractura de ambas piernas.

Su estado es gravísimo.

BOLSA

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	79'80
Id. 5 % amortizable.	101'25
dem 4 % idem	88'90
Banco de España. . .	592'00
Español de Crédito.	224'80
Tabacalera.	234'50
Londres.	36'15
París.	48'40
Dólar	7'34

De Instrucción pública

—0—

Cuentas de material

Se han recibido para su aprobación las cuentas de material de la señores maestros que a continuación se expresan:

Don Ramón Pérez, de El Pilar; don Jerónimo Galiana, de Carcauz; don Juan Muñoz Fernández, de Doña María; don Rodrigo Castañón, de Aljari (Antas); doña María Núñez Calve, de Alcantarillas; doña Dolores Salvador Martos, de la Almadraza; y doña María González Pérez, de Tijola.

Nombramientos

Por la junta de Autoridades de Instrucción pública de Barcelona y Valencia ha sido nombrados maestros interinos, respectivamente, don Angel Cabezas Villalobos y don Angel Valentiente.

Una licencia

Han solicitado al Consejo provincial de Primera enseñanza licencia por enfermedad, doña Benardina Corriño Rodríguez, maestra de Cortijada del Rouo y doña Concepción Ubada, de la escuela de Bacares.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, estreno de la interesante película en español «Noticia Fox Movietone número 52» y de la superproducción hablada de español, titulada «Gólgota» por Robert le Vigan, Jean Gabin, Harry Baur y Charles Granval. Por la noche a las diez, el mismo programa.

PARA ALUSIONES

—0—

Un periódico de la localidad recoge la versión circulada estos días por Almería y su provincia, acerca de los propósitos expresados por amigos, correligionarios y entidades profesionales, de presentar mi candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Y para salir al encuentro de tales rumores, me interesa hacer constar lo siguiente:

1.º Que desde hace varios meses se viene dando mi nombre para esos menesteres políticos, con mi oposición y contrariedad.

Y así lo manifesté personalmente a mi ilustre jefe don Augusto Barcia y a cuantas autoridades del partido pudieran oírme.

2.º Que entregado por completo a mi cátedra y a mi bufete, no estoy dispuesto por nada ni por nadie a abandonar esas actividades por la política.

3.º Que estoy y estaré siempre al lado del señor Barcia, cuyas inspiraciones sigo con inquebrantable lealtad y consecuencia, desde el año 1914, sin que en ningún momento haya flaqueado mi entusiasmo ni fervor por la causa que el mismo simboliza.

Y nada más.

MIGUEL HERNANDEZ CERRA

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio estomacal y económico. RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS**Posesión**

El gobernador civil señor Escrig nos comunicó ayer haberse posesionado del cargo para que fué nombrado por decreto de 2 del corriente, ofreciendo su eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Enviamosle nuestro saludo, esperando que su gestión en favor de los intereses de Almería y la provincia sea provechosa.

Convocatoria

La asociación provincial de funcionarios y obreros municipales de Almería, ha sido convocada para celebrar las asambleas generales, ordinaria y extraordinaria, el próximo día 12, domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se descubre a los autores de un robo

La benemérita de Adra, tuvo conocimiento de que en la casa del vecino don José Pérez Gómez se cometió un robo.

Seguidamente comenzó las diligencias, personándose en dicho

domicilio y observando algunas huellas.

Por sospechas se dio a José Padilla Serrano, quien se confesó autor del hecho, en unión de Tomás Manzano Navarro.

Devolvieron una pistola y otros efectos robados.

Ingresaron en la cárcel.

Registro minero

Por don Luis Soria Hernández, vecino de Almería, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ampliación a Standard», sita en el paraje Barranco del Pilar, término de Alcóntar.

De aguas

En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Juan Ruiz Romero, solicitando una acometida de agua, para una casa de su propiedad situada en la calle de Gran Capitán, 118.

—Igual petición formula don Antonio Fernández Membrives, para la que posee en la prolongación del Calvario.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don José Velasco.

Practicante: don Rafael Lara.

Matrona: doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Juan Banqueri.

Practicante: don Francisco Marquez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Altas: Ninguna.

Bajas: Luis Loreto García y Francisco Quedaron reclusos 51.

Viajeros

—0—

Ayer regresó de Madrid, donde ha permanecido una temporada el propietario don Miguel Granados Gil, acompañado de su distinguida familia.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Adela Rosa López, María de Carmen López García, José de Santos Tovar y Virtudes Compan Mateo.

DEFUNCIONES.—María Cañadas Martín, de 2 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Márquez Pérez y José López López.

DEFUNCIONES.—Bartolomé Picón Malina, de 44 años; Piomena Martín Morales, de 82 años, y Antonio Nieto Alonso, de 10 meses.

MATRIMONIOS.—Juan Capel López con María de los Dolores Expósito López.

Miguel García Algarra**Oculista**

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Reservado para
La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería - J. Romero Bañas
Avenida de la República núm. 10



La Crónica Meridional
es el periódico decano de la
prensa almeriense

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Muer de letras.
—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamien-
to de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El ju-
ramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cis-
na.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.
Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de
texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas
páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.
Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día
nante verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: i Dvina sinfonia.—
S. Nirizalvi: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tribby: Rossete.—Ritta: Abneg-
ción.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mu-
jeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés
Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de
colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de
amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la ma-
yoría colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Mon-
tecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 to-
mos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nie-
ve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El na-
rrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—
Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los
dragones del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de
una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—
Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El tes-
tamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

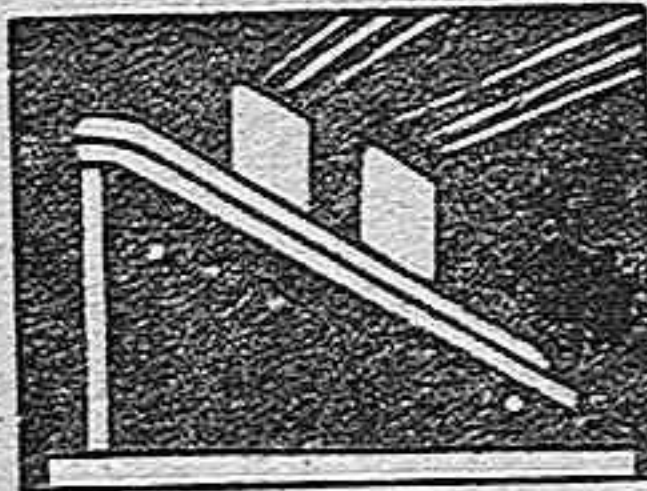
A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico **HERNIUS** en Almería

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el
rápido alivio a sus dolencias con famoso Super Compre-
sor **HERNIUS** Automático (patentado) el más perfecto,
científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS**
gran resolutorio ideal, creado para vencer las hernias
más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre
donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes
bajo nalgas, no oprime, cómodo ligero e invisible, per-
mite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia
(por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los en-
fermos en seres «perfectos», «robustos», «sanos» y «op-
timistas» como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su
hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico
en **ALMERIA** el domingo día 12 de Enero en el Hotel
Continental de 9 mañana a 6 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**».—
Rambla Cataluña, 34, 1.º.—Barcelona.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Al-
mería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.»
«Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Al-
mería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Alge-
ciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.**
Maura, 5.—ALMERIA.

ESPUMA

EL MEJOR JABON